



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

**Máster Universitario en
Comunicación Social**



**GUÍA PARA EL DESARROLLO,
PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL
TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)**

Curso 2026/2027

(V.1)

Índice

	Página
1. ¿Qué es el TFM? Normativa reguladora y competencias vinculadas	1
2. Matrícula del TFM	2
3. Tutela a los estudiantes	3
4. Pasos en la elaboración del TFM	3
4.1. Elección de tema	3
4.2. Asignación de tutor/a (s)	4
4.3. Desarrollo del trabajo	4
4.4. Entregas parciales y final del TFM	5
4.5. Acto de defensa del TFM y calificación	7
5. Uso responsable de herramientas de Inteligencia Artificial en el TFM	8
6. Difusión del TFM en el repositorio digital institucional de la UCM	9
7. Bibliografía de referencia para elaborar el TFM	9
ANEXOS	
Anexo I. Líneas de investigación y tutores para el TFM	12
Anexo II. Criterios de calidad del TFM	16
Anexo III. Características y estructura del Informe Final de TFM	18
Anexo IV. Citas en el texto y capítulo de Bibliografía	22
Anexo V. Buenas prácticas: TFM del MUCS publicados en Docta Complutense	24

1. ¿Qué es el TFM? Normativa reguladora y competencias vinculadas

El TFM es un trabajo académico de carácter obligatorio, que se desarrolla en la fase final del Plan de Estudios, durante el segundo año del Máster. El Trabajo Fin de Máster debe ser la expresión del aprovechamiento global del Máster.

Tiene una asignación de **12 créditos ECTS**. De este modo, el tiempo total de dedicación del estudiante (establecido en 25 horas por cada crédito) se corresponde con **300 horas de trabajo del alumno**. Para cumplir adecuadamente con este propósito, es importante ir realizando el TFM a lo largo de todo el segundo curso del Máster.

Normativa reguladora:

- 1) La norma que rige particularmente el desarrollo de los TFM en el Máster en Comunicación es **la presente Guía**, que se actualiza cada año y está disponible de libre acceso en la [web del máster](#) y en el Campus Virtual-TFM.
- 2) Asimismo, los TFM del Máster en Comunicación Social se regirán por la [normativa aprobada en Junta de Facultad de Ciencias de la Información de 27 de junio de 2024](#).
- 3) En el plano general, el desarrollo de los TFM de la Universidad Complutense está regulado por el **Reglamento para la elaboración y defensa pública del trabajo de fin de Máster (TFM)** ([BOUC núm. 17, de 27 de julio de 2016](#)).

Tal y como se recoge en el Reglamento UCM:

“El TFM consistirá en la realización de un trabajo académico monográfico, inédito y específicamente elaborado para este fin, realizado por el estudiante de forma individual o en grupo y dirigido por uno o más tutores. Los distintos trabajos versarán sobre el contenido de alguno de los temas relacionados con las materias del título, y en los mismos habrá que demostrar la suficiencia en las técnicas de trabajo específicas del área de conocimiento en la que se inscriba el título, el manejo de bibliografía especializada, bases de datos y otros recursos aplicables al estudio avanzado del tema elegido.”

Competencias vinculadas al TFM:

Según lo dispuesto en el Plan de Estudios, el Trabajo Fin de Máster está orientado a lograr que los estudiantes adquieran las siguientes **Competencias**:

- **Competencias generales:**

CG 7. Demostrar las competencias y habilidades comunicativas que son necesarias, para informar con objetividad, pertinencia y completitud, a las personas, grupos, organizaciones, instituciones, que sean usuarios, destinatarios, o que se vean afectados, por el ejercicio de actividades de comunicación social.

CG 8. Saber transmitir los conocimientos y compartir las destrezas correspondientes, a quienes sean sujetos o partícipes de actividades que implican el recurso a la comunicación social.

- **Competencias específicas:**

CE 29. Saber plasmar en un documento y exponer públicamente los conocimientos adquiridos y sus aplicaciones, tomando en cuenta las transformaciones sociales y las necesidades y demandas de los interlocutores.

2. Matrícula del TFM

El TFM se matricula como una asignatura más del Plan de Estudios (**código 603463. Proyecto Fin de Carrera**). Sólo pueden matricularse en el TFM aquellos estudiantes que tengan superados o matriculados los créditos necesarios para concluir sus estudios de Máster.

Las fechas de matrícula serán [las establecidas por la UCM](#). Para cualquier duda o incidencia sobre la matrícula, deberán dirigirse a la [Secretaría de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información](#). También existe un correo general para incidencias, que gestiona la Sección de Matrícula de Máster y Doctorado, al que pueden dirigir sus consultas (masterdoctorado@ucm.es).

Por cada matrícula, los estudiantes disponen de **dos convocatorias** para presentar su TFM, una ordinaria en junio y una extraordinaria en septiembre. Quienes cumplan las condiciones establecidas podrán solicitar la [convocatoria extraordinaria de febrero](#) (la solicitud se realiza en la Secretaría de Estudiantes del 15 al 30 de noviembre, pero previamente han de haber matriculado el TFM para el curso siguiente, [en los plazos previstos por la UCM](#)).

3. Tutela a los estudiantes

Durante los meses de desarrollo de su TFM, los alumnos estarán tutelados por el profesorado del Máster tanto de manera colectiva como individual:

1. **Tutela colectiva:** se desarrolla en el primer curso de máster, a través del módulo de contenidos metodológicos denominado “Investigación de la comunicación” (Módulo 2), mediante la enseñanza de las correspondientes materias y con los trabajos que todos los estudiantes del Máster desarrollan en ellas con la orientación y supervisión de sus profesores.
2. **Tutela individual:** será la que se lleve a cabo por parte del tutor o tutora del TFM asignado a cada alumno a lo largo del curso.

La tutela académica de los estudiantes está dirigida a favorecer el desarrollo de competencias de iniciación en tareas de investigación. En la fase de elaboración del TFM, la tutela al alumno tiene las siguientes funciones:

1. Proporcionar al alumno el entrenamiento para saber aplicar el aprendizaje teórico y metodológico en la investigación de las comunicaciones sociales
2. Contribuir a que el alumno adquiera las habilidades para continuar la autoformación, y
3. Eventualmente, aportar la formación reglada que capacita al alumnado para iniciar la parte investigadora del doctorado.

Los estudiantes que hayan matriculado el TFM podrán asistir a los seminarios de investigación y de asesoría para la elaboración del TFM que organice la Coordinación del Máster.

4. Pasos en la elaboración del TFM

4.1. Elección de tema

Al inicio de curso, los estudiantes realizarán su propuesta inicial de trabajo. El tema del trabajo debe estar **relacionado directamente con alguna/s de las materias cursadas en el Máster.**

El documento de propuesta inicial debe contener la siguiente información:

- Título provisional del trabajo

- Líneas de investigación de interés (véase el listado de posibles tutores, que son profesores e investigadores especializados en las distintas temáticas, en el **Anexo I. Líneas de investigación para el TFM y tutores**)
- Asignatura/s del máster vinculadas a la temática del trabajo
- Planteamiento del tema. Objetivos. Metodología propuesta. Relación comentada de 5-6 referencias bibliográficas importantes relacionadas con el tema.
- (Opcional) Sugerencia de tutor (en función de las líneas de investigación)

La propuesta inicial se enviará por el Campus Virtual en los plazos establecidos (véase el calendario de entregas en el **apartado 4.4. Entregas parciales y final del TFM**).

4.2. Asignación de tutor/a (s)

La asignación de tutores/as es responsabilidad de la Coordinación del Máster, previa consulta con los profesores/as concernidos. Dicha asignación se basará en las líneas de investigación elegidas por los estudiantes, además de atender a criterios académicos y de distribución de la carga docente. **Los estudiantes no deben dirigirse por su cuenta a los docentes para solicitarles que tutoricen su trabajo.**

La asignación de tutores se publicará en el Campus Virtual. Eventualmente se podrá solicitar a los estudiantes que afinen su propuesta si el documento entregado no permite la asignación de un tutor/a.

Una vez publicada la asignación de tutores, cada estudiante se pondrá en contacto con su tutor/a para comenzar el TFM. Los/las estudiantes deberán cumplimentar y firmar el documento [Aceptación de Tutorización del Trabajo Fin de Máster](#), que es el “contrato” que suscriben ambas partes para el seguimiento del trabajo. Posteriormente, lo remitirán al tutor/a para que incorpore también su firma, y lo depositarán en el Campus Virtual, en el espacio que se habilite para tal fin.

4.3. Desarrollo del trabajo

El tutor o tutora se encargará de orientar al alumno/a en la elaboración del TFM, así como de guiarle en la preparación de la exposición oral para su defensa, y realizará un **seguimiento periódico** del TFM durante todo el proceso de desarrollo.

El tutor/a asume íntegramente la gestión y organización del TFM. La coordinación del máster no interviene en ninguna fase de la ejecución, siendo esta competencia exclusiva del tutor.

Desde la coordinación del Máster se recomienda a los/las profesores/as que al inicio del proceso de tutorización acuerden con el alumno/a un plan de trabajo (reflejado por escrito) donde se establezcan: a) las fechas previstas para la realización de reuniones presenciales u online; b) los plazos para la entrega y revisión de borradores; c) la fecha límite para la entrega de la versión definitiva del TFM, y d) las fechas reservadas para la preparación de la exposición ante el Tribunal.

Cualquier incidencia relativa al incumplimiento por cualquiera de las dos partes de los acuerdos establecidos -inactividad del alumno/a, falta de respuesta del tutor, etc.- deberá ser comunicada a la coordinación del máster para su valoración y eventual intervención.

4.4. Entregas parciales y final del TFM

La ejecución del TFM comportará una serie de entregas del trabajo realizado por los/las estudiantes (**entregas parciales + entrega final**), que se depositarán en el Campus Virtual.

Todas ellas son obligatorias. La no entrega en tiempo y forma puede condicionar la posibilidad de defensa del TFM.

A) Entregas parciales:

Las entregas parciales tienen la finalidad de contribuir al **desarrollo progresivo de los TFM** durante todo el curso.

Las entregas parciales son **independientes** de las pactadas con el tutor o tutora. La coordinación del máster registrará tales entregas y las derivará a los/las tutores/as, sin intervenir de ningún modo en el contenido del trabajo.

Calendario de entregas parciales:

Entrega 1	30 octubre 2026	Contenido: ver apartado 4. Elección de tema para el trabajo . Sirve para proceder a la asignación de tutor/a.
------------------	-----------------	--

Entrega 2	18 diciembre 2026	Trabajo realizado hasta la fecha
Entrega 3	26 febrero 2026	Trabajo realizado hasta la fecha
Entrega 4	30 abril 2026	Trabajo realizado hasta la fecha
Solo para quienes NO vayan a defender su TFM en la convocatoria de junio:		
Entrega 5	30 junio 2026	Trabajo realizado hasta la fecha

B) Entrega final:

En fechas previas a cada convocatoria (junio / septiembre / febrero), si el tutor/a considera que el TFM está terminado y puede ser presentado ante el correspondiente tribunal, emitirá un **informe favorable a su defensa**.

El tutor o tutora podrá emitir **informe desfavorable** que desaconseje la defensa del TFM ante el Tribunal si no pudiera acreditar alguna de estas circunstancias:

- a) que el trabajo reúne las condiciones de calidad propias de un trabajo académico de Fin de Máster;
- b) que el trabajo es obra original e inédita del alumno/a;
- c) que el tutor/a ha podido constatar el desarrollo progresivo del mismo a lo largo del curso, y
- d) que el/la estudiante posee competencias lingüísticas suficientes para explicarlo y defenderlo tanto a nivel oral como escrito.

Los tutores/as remitirán el correspondiente **Informe de valoración** a la Coordinación del Máster.

El visto bueno del tutor es **requisito imprescindible para la presentación del Trabajo Fin de Máster a su defensa, aunque no suficiente para aprobar**, pues la calificación del TFM corresponde al Tribunal evaluador (véase el **apartado 4.5. Acto de defensa del TFM y calificación**).

Calendario de entregas finales para el curso académico 2026/2027:

Convocatoria	Fecha límite para depositar el TFM en el Campus Virtual	Fechas de defensa del TFM
Febrero*	28 de enero 2026	Por determinar
Junio (ordinaria)	Por determinar	Por determinar
Septiembre (extraordinaria)	29 de julio 2026	10 al 16 de septiembre

* La de febrero es una Convocatoria extraordinaria, solo para alumnos de cursos anteriores que cumplan las condiciones requeridas para ello.

Entrega del Compromiso deontológico

Paralelamente a la entrega de su trabajo final, el alumno/a deberá remitir a la Coordinación del Máster el **Compromiso deontológico para la elaboración, redacción y posible publicación del Trabajo Fin de Máster (TFM)** (disponible en el Campus Virtual y en la [web del máster](#)), que deberá ir firmado tanto por el alumno/a como por el tutor/a.

4.5. Acto de defensa del TFM y calificación

En cada una de las convocatorias, los estudiantes recibirán por correo electrónico la convocatoria oficial del acto de defensa del TFM, donde se indicará el día y la hora exactos en que tendrá lugar el acto de exposición y defensa pública de su trabajo, junto con los miembros titulares y suplentes del correspondiente tribunal evaluador. La convocatoria se publicará asimismo en la [página web del Máster](#).

Según lo establecido en la [normativa de la Facultad de Ciencias de la Información](#), el acto de defensa de los TFM **se celebrará de forma presencial**.

En la fecha establecida a tal efecto, el alumno/a deberá participar en el acto académico público de presentación de su Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal. El Tribunal estará integrado por tres profesores titulares y tres suplentes, ejerciendo de presidente el de mayor categoría y antigüedad y de secretario el de menor categoría y antigüedad.

Cada estudiante dispondrá de entre 10 y 15 minutos para realizar una exposición oral del trabajo realizado, incidiendo especialmente en los Objetivos, Metodología, principales Resultados y Conclusiones del mismo. Para su presentación podrán apoyarse de materiales como Power Point.

Tras la exposición por parte del/la estudiante, los miembros del tribunal podrán intervenir para expresar sus comentarios, preguntas u observaciones sobre el trabajo. Posteriormente se concederá el turno de palabra al/la estudiante, a fin de dar respuesta a las cuestiones planteadas por los miembros del Tribunal.

Se recomienda a los estudiantes ensayar previamente su presentación para ajustarse al tiempo establecido. Como se muestra en la tabla de Criterios de calidad (ver **Anexo II**), **la calidad de la exposición oral constituye parte de la calificación del TFM.**

Calificación del TFM:

Concluida la defensa oral de los trabajos, los miembros del Tribunal deliberarán a puerta cerrada y decidirán la calificación de los TFM, asignándoles una nota de entre 0 y 10 puntos. La calificación del TFM se corresponderá con la valoración media de los Criterios de calidad establecidos en el **Anexo II** y tendrá en cuenta el Informe de Valoración elaborado por el tutor, sin que este sea vinculante. Ambos documentos se encuentran también disponibles [en la web del máster](#).

El Tribunal entregará a la Coordinación del Máster el acta provisional con las calificaciones firmada por todos los miembros. La coordinación del Máster será la responsable de la traslación de las calificaciones a las actas y del cierre de las mismas.

Los estudiantes conocerán la calificación de sus Trabajos Fin de Máster cuando se proceda al cierre de actas, según los calendarios establecidos a tal efecto.

En caso de disconformidad con la calificación obtenida, el estudiante podrá presentar reclamación ante la Comisión de Reclamaciones. Dicha reclamación se presenta en el Registro de la Facultad dentro de un plazo de 15 días desde la publicación de las notas en el sistema GEA, y debe ir dirigida al Decano de la Facultad, presidente de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información ([Reglamento UCM para la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster \(TFM\), art. 12](#)).

5. Uso responsable de herramientas de Inteligencia Artificial en el TFM

El uso de la Inteligencia Artificial (IA) se llevará a cabo siempre de acuerdo con las recomendaciones de uso responsable de herramientas IA en las asignaturas de las titulaciones

de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobada por la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información de 1 de julio de 2025 y disponible en: <https://www.ucm.es/textos/569714>

El tutor o tutora del TFM indicará a los y las estudiantes los usos permitidos de herramientas de inteligencia artificial en la asignatura y las medidas aplicables en caso de incumplimiento.

En la [Declaración de No plagio](#) que se debe incluir en los trabajos, los y las estudiantes firmarán haber respetado los estándares éticos y académicos en la elaboración del trabajo y citar o describir debidamente cualquier uso de herramientas de Inteligencia Artificial.

6. Difusión del TFM en el repositorio digital institucional de la UCM

La finalidad de [repositorio institucional de acceso abierto](#) de la Universidad Complutense (Docta Complutense, anteriormente E-prints), es la de “recoger y dar visibilidad a la producción científica de la Universidad Complutense; incrementar la difusión, uso e impacto de la investigación; reducir barreras a la publicación y preservar a largo plazo la investigación”.

Siguiendo la normativa establecida, podrán ser depositados en el repositorio digital los TFM con una calificación igual o superior a 9 puntos sobre 10. El proceso de depósito puede llevarlo a cabo [el propio alumno/a](#) adjuntando en la inscripción la autorización de su tutor/a (documento [Autorización a publicar en Docta Complutense](#)). También puede delegarse este proceso en la Coordinación del Máster, en cuyo caso el alumno deberá remitir cumplimentada a la Coordinación del Máster el documento [Ficha de datos para la publicación en Docta Complutense](#). Ambos documentos están a disposición de los estudiantes en el Campus Virtual y en la [web del máster](#).

7. Bibliografía de referencia para elaborar el TFM

Se incluye a continuación una relación bibliográfica de documentos de utilidad para la elaboración del TFM. En cualquier caso, los tutores y tutoras guiarán a los estudiantes para la consulta de bibliografía específica relacionada con su tema objeto de estudio. Asimismo, en el Campus Virtual los estudiantes dispondrán también de materiales de referencia y ayuda para el desarrollo de sus trabajos.

- Arias, F. (2004). *El proyecto de investigación*. Episteme.
- Biblioteca Universidad Complutense (s.f). *Cómo elaborar un trabajo académico*. Biblioguías Biblioteca Universidad Complutense. <https://biblioguias.ucm.es/elaborar-trabajos-academicos>
- Báez y Pérez de Tudela, J. (2007). *Investigación cualitativa*. ESIC.
- Bericat, E. (2001). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Ariel.
- Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión. Introducción a una práctica de investigación*. Ariel.
- Cea D'Ancona, M. A. (1996). *Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis.
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. CIS, Col. Cuadernos metodológicos N° 30.
- Day, R. E., & Korgan, M. (2016). *Communication Research: A Case Study Approach*. New York, Oxford University Press.
- Dodd, J. (2020). *Digital Communication Research: A Practical Guide*. SAGE Publications.
- Esquinas, A. S., Suárez, J. R. P., Verdugo, R. R. C., & Galán, J. D. (2024). *¿Cómo investigar en redes sociales con jóvenes?: EtnografíaDigital# Storytelling*. Ediciones Octaedro.
- García, E.; Puente, H., Sádaba, I & Santiago, M. (coord). (2026). *Metodología de la investigación social digital: miradas, técnicas, desafíos*. Tirant lo Blanch.
- Hashimoto Moncayo, E. E. & Aparicio Guzmán, L. M. (2007). *Cómo investigar desde los tres paradigmas de la ciencia*. 2ª ed. Universidad Pedagógica de El Salvador.
- Herrera Clavero, F. (2019). *Epistemología y Metodología de la Ciencia: La investigación científica*. Editorial de la Universidad de Granada.
- Igartúa Perosanz, J. J. (2006). *Métodos cuantitativos de Investigación en Comunicación*. Bosch.
- Landeta, J. (1999). *El método Delphi. Una técnica de previsión para la incertidumbre*. Ariel.
- Manzano, V. et al. (2001). *Manual para encuestadores*. Ariel.
- Moreno, G. G. E. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. *Revista Mediterránea de Comunicación: Mediterranean Journal of Communication*, 12(1), 115-127.
- Moriña, A. (2017). *Investigar con Historias de vida. Metodología biográfico-narrativa*. Narcea Ediciones.

Ortiz Ruiz, F. J. (2023). Métodos mixtos para el análisis de redes sociales. *Redes, revista hispana para el análisis de redes sociales*, 34(1), 74-86.

Sartori, G. y Morlino, L. (Comps.) (2002). *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Alianza.

Vilches, L. (Ed.). (2020). *La investigación en comunicación: métodos y técnicas en la era digital*. Gedisa.

William, F.; Rice, R. E. & Rogers, E. M. (1988). *Research Methods and the New Media*. The Free Press.

Wallace, S. (2018). *Research Methods for Communication Sciences*. Routledge.

Anexo I. Líneas de investigación y tutores para el TFM

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TUTOR/A
<ul style="list-style-type: none"> - Sociología de la juventud - Producción social de comunicación - Teorías y metodologías de la comunicación 	ALCOCEBA HERNANDO, José Antonio
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y desarrollo - Sociedad civil, incidencia y sensibilización - Cooperación internacional, desarrollo y transformación 	ÁLVAREZ RIVAS, David
<ul style="list-style-type: none"> - Efectos sociales de los medios de masas - Usos de la comunicación publicitaria para acelerar la integración de minorías desfavorecidas, especialmente infancia, discapacidad y minorías étnicas - Uso e impacto social de las nuevas tecnologías 	ÁLVAREZ RUIZ, Xosé Antón
<ul style="list-style-type: none"> - Discursos del odio - Redes Sociales - Historia de los medios. Televisión 	ANTONA JIMENO, Tamara
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación e identidades sociales - Estudios de Juventud - TIC y movimientos sociales - Usos sociales de las TIC - Representaciones sociales en los medios de comunicación - Comunicación del cambio climático 	CADILLA BAZ, María
<ul style="list-style-type: none"> - Virtualización de las relaciones sociales: familia, pareja, jóvenes, amigos, conocidos - Comunicación e Identidades Sociales - Representaciones sociales en los medios de comunicación: colectivos vulnerables, reproducción de estereotipos y roles - Consenso y Conflicto Social. Dinámicas de las TIC que humanizan y deshumanizan a las sociedades - Comunicación política: polarización en las redes; discurso incívico, comunicación en campañas electorales - TIC y movimientos sociales 	CASAS-MAS, Belén
<ul style="list-style-type: none"> - Migraciones internacionales - Identidad, etnicidad, discriminación - Islam e islamofobia - Segregación urbana, pobreza - Juventud y educación - Participación social y política local - Extremismo violento (yihadismo y extrema derecha) 	ESEVERRI MAYER, Cecilia
<ul style="list-style-type: none"> - Lingüística del discurso - Pragmática y discurso en los medios y en la comunicación digital - Análisis del discurso y pragmática intercultural 	DUQUE GÓMEZ, Eladio

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TUTOR/A
<ul style="list-style-type: none"> - Migraciones internacionales - Identidad, etnicidad, discriminación - Islam e islamofobia - Segregación urbana, pobreza - Juventud y educación - Participación social y política local - Extremismo violento (yihadismo y extrema derecha) 	ESEVERRI MAYER, Cecilia
<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de género - Economía del desarrollo 	FERNÁNDEZ CORNEJO, José Andrés
<ul style="list-style-type: none"> - Procesamiento de Imágenes digitales - Ciencias Sociales 	FLORES VIDAL, Pablo Arcadio
<ul style="list-style-type: none"> - Estudios y tendencias del ciberperiodismo y medios sociales - Innovación y modelos de negocio de los cybermedios - eLearning, formación y nuevos perfiles multimedia y transmedia - Investigación aplicada de nuevos medios con tecnologías emergentes - Etnografía digital, cibercultura e interdisciplinariedad del periodismo en red 	FLORES VIVAR, Jesús M.
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y relaciones interpersonales - Gestión de conflictos y violencia en medios - Colectivo LGTBIQ+ 	GALLEGO GRANERO, Enrique
-	GAMONAL ARROYO, Roberto
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación persuasiva - Comunicación y género - Estrategias de comunicación - Comunicación institucional, de las organizaciones, de entidades no lucrativas - Comunicación política - Psicología social y comunicación - Metodología de investigación social aplicada a la comunicación 	GARCÍA NIETO, M ^a Teresa
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis textual: desarrollos teóricos y metodológicos 	GONZÁLEZ REQUENA, Jesús
<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación, investigación e innovación responsables - Migrantes, refugiados y otros colectivos vulnerables en la sociedad global - Creatividad, estrategias de comunicación e innovación educativa para el tercer sector 	HÄNNINEN, Liisa I.
<ul style="list-style-type: none"> - Empresa informativa virtual - Medios y soportes interactivos e inmersivos - Interactuación hombre - máquina. 	LAVILLA MUÑOZ, David

<ul style="list-style-type: none"> - Sociología de la Comunicación - Metodologías de investigación en Comunicación 	LÓPEZ NAVAS, Cristina
<ul style="list-style-type: none"> - Transformación digital: relación entre cambios sociales y tecnológicos y sus efectos en las organizaciones - La transformación digital de la educación y las universidades - La Dirección de Comunicación en las organizaciones - Marketing digital: aplicaciones en empresas, ONGs, administraciones públicas, partidos políticos u otras entidades 	MALAGÓN TERRÓN, F. Javier
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación, género y gestión - Redes intelectuales de Europa y América 	MÁRQUEZ PADORNO, Margarita
<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la Comunicación Social (prensa, radio, tv., cine) - Historia de la propaganda - Historia y memoria 	MARTÍN, M ^a Isabel
<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de actitudes y persuasión. - La fuerza de las actitudes como predictor de conductas extremas y apoyo a la violencia ideológica. - El papel de la metacognición en la detección de fake news. - Factores cognitivos y metacognitivos que predicen la creencia en teorías de la conspiración. 	MORENO DÍEZ, Lorena
<ul style="list-style-type: none"> - 	NEVADO HERNÁNDEZ, José Ignacio
<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento documental de la fotografía - Fotografía documental - Documentación audiovisual 	PARRAS PARRAS, Alicia
<ul style="list-style-type: none"> - Desinformación en medios digitales - Desinformación del cambio climático - Periodismo y cambio climático - Interactividad - Innovación en medios digitales 	PINTO GARZÓN, Karen
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación, educación y justicia social - Comunicación y sistema mundial 	PEDRO CARAÑANA, Joan
<ul style="list-style-type: none"> - Los intangibles en el sector público: engagement, gobernanza colaborativa, legitimidad, confianza, reputación, sostenibilidad. - Comunicación de crisis y emergencias. 	PIQUEIRAS CONLLEDO, Paloma
<ul style="list-style-type: none"> - Economía de las ciudades globales - Relaciones económicas internacionales 	PLAZA CEREZO, Sergio
<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la Propaganda - Historia de la Comunicación Social - Propaganda política y de guerra 	RECIO GARCÍA, Armando

<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de juventud - Estudios de identidades - Organizaciones, trabajo y subjetividad - Violencia social 	<p>REVILLA CASTRO, Juan Carlos</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de documentación en los medios de comunicación - Migraciones, exilio, multiculturalismo y refugiados - Sociedad de la información y la globalización de los medios de comunicación 	<p>RODRÍGUEZ CELA, Julia</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Historia de los medios. Cine y televisión - Representaciones sociales en los medios de comunicación - Análisis audiovisual - Alfabetización mediática - Teorías de la comunicación - Hábitos de consumo mediático de los jóvenes - Polarización, redes sociales y discursos de odio - Desinformación 	<p>RUIZ-POVEDA VERA, Cristina</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Historias orales sobre la vivencia de la prisión española - La construcción del género en la protesta feminista 	<p>RUIZ-ZORRILLA BLANCO, Paula</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Marketing online, redes sociales y contenidos digitales - Documentación fotográfica y medios de comunicación - Fotografía. Tratamiento documental y análisis de imágenes 	<p>SALVADOR BENÍTEZ, Antonia</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Periodismo digital y redes sociales - Comunicación académica y científica 	<p>SEGADO BOJ, Francisco</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Economía Política de la comunicación - Sistemas de medios y políticas de comunicación - Concentración, pluralismo y diversidad 	<p>SEGOVIA ALONSO, Ana Isabel</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación social de la crisis ambiental y climática - Educomunicación y comunicación social - Innovación en comunicación y cambio social 	<p>TESO ALONSO, Gemma</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Representaciones en los medios de comunicación sobre la población migrante - TIC y colectivos vulnerables - Redes sociales y jóvenes: estereotipos y violencia 	<p>VALECILLOS VÁZQUEZ, Carmen Aidé</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Usos sociales de las TIC. Efectos - Análisis de los colectivos juveniles y de las familias 	<p>VELARDE HERMIDA, Olivia</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Moda / Historia de la moda - Historia de los medios de comunicación - Construcción de identidades en los medios de comunicación - Historia y comunicación/propaganda 	<p>VELASCO MOLPERECES, Ana</p>

Anexo II. Criterios de calidad del TFM

	Examina tu trabajo y hazte estas preguntas. Son los aspectos que se evaluarán de tu TFM.	Criterios de calidad del TFM
TEMA Y ENFOQUE	¿El título del trabajo es adecuado?	El título debe ser claro y ajustado a lo que el trabajo ofrece realmente.
	¿El tema es original e innovador?	Del tema que se aborde el alumno debe aportar algo nuevo, fruto de propio su esfuerzo.
INTRODUCCIÓN	¿Se expone convenientemente el estado de la cuestión?	Se debe fundamentar el tema y dar cuenta, al menos, de los principales autores que lo han abordado y sus aportaciones.
	¿Se explican con claridad los objetivos del trabajo?	Los objetivos deben ser claros, concretos y ajustados a lo que el trabajo puede ofrecer.
JUSTIFICACIÓN	¿Se justifica el estudio convenientemente?	El tema y los objetivos deben justificarse en base a algún tipo de necesidad de mejora social y científica sobre lo que existe.
	¿Se hace mención de las aportaciones que se alcanzarían con el estudio?	El estudio debe perseguir hacer propuestas de algún tipo, basadas en los resultados del trabajo.
METODOLOGÍA	¿El diseño metodológico es adecuado al objetivo/objetivos propuestos?	La metodología, aunque sea sencilla, debe ser coherente con los objetivos, clara y operativa.
RESULTADOS	¿Los resultados obtenidos se describen e interpretan correctamente, de forma razonada y justificada?	Los resultados se derivan de la aplicación de la metodología.
DISCUSIÓN	¿Existe un reflexión y argumentación coherente de acuerdo con el objetivo u objetivos del trabajo?	No perder de vista nunca los objetivos del trabajo.
CONCLUSIONES	¿Las conclusiones finales se fundamentan en los resultados del estudio?	Las conclusiones deben apoyarse en los resultados y en su correcta interpretación.
	¿Las conclusiones son coherentes con la metodología empleada?	Las conclusiones deben atenerse a la metodología y a las evidencias obtenidas de su aplicación.

	Examina tu trabajo y hazte estas preguntas. Son los aspectos que se evaluarán de tu TFM.	Criterios de calidad del TFM
BIBLIOGRAFIA	¿Las referencias están actualizadas?	Hay que seleccionar bien la bibliografía, priorizando las fuentes más actuales excepto que esté justificada otra cosa.
	¿Las referencias son adecuadas y exhaustivas?	Hay que explicar con qué criterio se ha realizado esa selección.
EXPOSICIÓN Y DEFENSA	¿El contenido de la exposición es adecuado a la memoria escrita?	La exposición ante el tribunal debe ser coherente con el trabajo que se ha entregado.
	¿La exposición oral tiene orden, fluidez y claridad?	Hay que exponer lo más importante, siguiendo una secuencia lógica, con el ritmo y las expresiones adecuadas.
	¿La gestión del tiempo ha sido la correcta?	La exposición debe ser completa en el tiempo asignado para ello, normalmente 10-15 minutos.
	¿La defensa del TFM respecto a las cuestiones planteadas por el tribunal ha sido correcta?	El alumno responderá al tribunal con sencillez ateniéndose a su trabajo.
	¿Presenta el estudiante habilidad comunicativa, divulgativa y de debate?	El alumno demostrará capacidad de argumentación ante las dudas o preguntas del tribunal.
ASPECTOS FORMALES	¿Está el trabajo redactado de forma correcta?	La expresión escrita debe ser correcta en todos sus aspectos: léxico, reglas gramaticales, ortografía y puntuación.
	¿Se siguen las normas de presentación?	Se cuidarán mucho los detalles formales de la presentación del trabajo escrito.
	¿Contribuye el trabajo al progreso científico y/o del conocimiento?	El trabajo debería hacerse con el horizonte de poderse publicar gracias a la novedad que debería aportar.
COMPETENCIAS	¿El estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título?	El trabajo debe ser la expresión del aprovechamiento global del Máster.

Anexo III. Características y estructura del Informe final del TFM

El Trabajo Fin de Máster debe cumplir los indicadores de calidad descritos en el **Anexo II. Criterios de calidad del TFM**, los cuales constituirán los ítems objeto de evaluación por parte del tribunal calificador.

A nivel formal, el informe final del TFM debe cumplir con las características que se señalan a continuación. Los/las estudiantes contarán con el asesoramiento de su tutor o tutora durante la elaboración del informe y deberán asegurarse de que el documento final cumple con todos los requisitos establecidos. Es responsabilidad del/la estudiante el ajuste de su trabajo a dichas pautas formales.

Características formales del TFM:

Extensión del trabajo	De 50 a 100 páginas.
Formato	Documento electrónico (PDF). Si el tutor/a lo solicita, se le entregará también un documento en papel (A4).
Márgenes del documento	3 cm (superior, inferior, izquierdo y derecho).
Fuente (títulos y epígrafes)	Times New Roman, Arial, Cambria, Calibri o Garamond, negrita, cuerpo 14 – 16 puntos.
Fuente (cuerpo del texto)	Times New Roman, Arial, Cambria, Calibri o Garamond, cuerpo 12 puntos.
Interlineado	1,5 líneas
Tablas, gráficos, figuras	Irán numerados y con su correspondiente título. También se indicará la fuente de procedencia. En caso de que sea una elaboración personal por parte del alumno/a o, se indicará Fuente: elaboración propia.

Estructura genérica del TFM:

De manera genérica, los TFM han de contener los siguientes epígrafes:

Portada (según el modelo que se muestra en las páginas siguientes)

*El **título** del trabajo debe adecuarse al objeto de estudio abordado*

----- [salto de página] -----

Inmediatamente después de la portada, debe incluirse la **Declaración de no plagio**, debidamente cumplimentada y firmada por el/la estudiante.

----- [salto de página] -----

Título

Resumen

El resumen debe ser completo, dando cuenta de: planteamiento del problema, objetivos, metodología, resultados, conclusiones. Máximo 400 palabras.

Descriptores

*De 3 a 5 términos descriptivos del contenido del trabajo.
Ej. Descriptor 1 / Descriptor 2 / Descriptor 3 / Descriptor 4 / Descriptor 5*

Abstract

Resumen en inglés

Keywords

Descriptores en inglés

----- [salto de página] -----

Índice

Índice NUMERADO del contenido del trabajo: Epígrafes y subepígrafes principales, con indicación de la página de localización de los mismos.

----- [salto de página] -----

Introducción

Contextualización del estudio que se va a realizar

Con la Introducción comienza la numeración de páginas (1, 2, 3, ...)

1. Justificación y Objetivos/Hipótesis

Debe justificarse la pertinencia del trabajo (su utilidad científica o social)

También deberá argumentarse la vinculación con el tema elegido y el Máster de Comunicación social

Los objetivos deben ser abordables

Los objetivos deben ir en consonancia con el objeto formal de estudio

Los objetivos deben enunciarse de manera sintética y clara. Han de estar bien definidos

2. Antecedentes y estado de la cuestión

Repaso de las principales investigaciones encontradas en relación con el tema a tratar. Cualquier contenido que se extraiga de otras fuentes debe ser convenientemente citado en el texto y referenciado en la bibliografía. Si se citan textos literales, estos deberán consignarse entre comillas (“”)

3. Metodología

Se explicará el proceso metodológico seguido para la elaboración del trabajo, incluyendo los métodos y técnicas para la obtención de los datos y el procedimiento seguido para su análisis.

4. Resultados [capítulos y subcapítulos -4.1, 4.2. ...- según el tema elegido]

Los resultados son contenidos propios del trabajo realizado no de otros estudios.

Deben contener únicamente los resultados de la investigación.

No deberán contener información sobre antecedentes, estado de la cuestión o apartados similares, que ya se han descrito en epígrafes anteriores.

No deben contener citas de otros autores. Los resultados son PROPIOS

5. Conclusiones

Las conclusiones de un trabajo también son PROPIAS del autor.

Son las obtenidas de la investigación realizada, no de lo que se concluya en otros trabajos o de lo que afirmen otras teorías.

No deben contener citas de otros autores, tablas o gráficos

Han de ser breves y concisas

Deben estar directamente relacionadas con los Objetivos / Hipótesis planteados al inicio.

6. Bibliografía

*Véase **Anexo IV**.*

Las referencias bibliográficas han de ajustarse a un modelo de citación normalizado (ej. pautas APA). Véase, por ejemplo, <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

Deben figurar en la bibliografía todas las fuentes citadas a lo largo del TFM y SOLO los trabajos citados.

La bibliografía será predominantemente en español e inglés.

Las referencias deberán incluir la URL que permita la verificación de las fuentes

El listado de referencias bibliográficas será alfabético por autor / título.

[En su caso] **Anexos**

Podrán incluirse como anexos los materiales de interés relacionados con el trabajo realizado pero que no tienen cabida en los anteriores apartados del informe.

[En su caso] **Índice de tablas y/o gráficos**

Consiste en un listado de todos los títulos de las tablas y/o gráficos empleados, con la indicación de la página en la que se encuentran dentro del TFM.

Todos los gráficos y tablas que aparezcan en el trabajo deben estar numerados, tener un título y la indicación de la fuente de procedencia. Ejemplo:

Gráfico 1. *Frecuencia de uso de las redes sociales según la edad de los estudiantes.*
[gráfico]

Fuente: elaboración propia.

Modelo de Portada del TFM: La plantilla de la portada está disponible para su descarga en el Campus Virtual y [en la web del Máster](#).



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Título del TFM

Nombre y apellidos del alumno/a

Trabajo Fin de Máster

Tutor/a: Nombre y apellidos del tutor/a

Fecha: (mes y año de la convocatoria de defensa)

----- [salto de página] -----

Anexo IV. Citas en el texto y capítulo de Bibliografía

Citas dentro del texto:

Toda aquella información que provenga de otras fuentes, es decir, que no sea original del autor del TFM, debe ir correctamente citada dentro del texto y con mención a la fuente utilizada en la Bibliografía. El no hacerlo de esta manera supone una infracción al derecho de autor (derecho moral de autoría) y se considera plagio, que es el acto de presentar como propios el trabajo o las ideas de otro¹. **Aquellos TFM en los que se detecte que se haya cometido plagio, serán automáticamente sancionados y no podrán presentarse a su defensa².**

Tipo de citas posibles dentro del texto:

- a) **Citas textuales.**- Se reproduce literalmente el texto de un autor. En este caso, el texto irá entre comillas, con indicación del autor, el año de la publicación y la página en la que se encuentra. Si la cita tiene más de 40 palabras, irá en párrafo aparte. En la bibliografía deberá aparecer la referencia bibliográfica de la obra. Ejemplo:

“No hay nada más saludable que tener la mente ocupada con proyectos positivos para realizar” (Lugo, 2007, p. 270).

- b) **Paráfrasis.**- Hacer una paráfrasis del texto del autor consiste en expresar su idea con nuestras propias palabras. En estos casos también es obligatorio incluir la fuente de donde se ha extraído la información (el autor y el año, dentro del texto; y la referencia bibliográfica en el apartado de Bibliografía). Ejemplos:

Carolyn M. Aldwin (2007) expresa que los principales factores que contribuyen al estrés en el trabajo incluyen las condiciones y ambientes de trabajo, las relaciones interpersonales con la gerencia, colegas, clientes y la organización social de la empresa.

O bien,

Los principales factores que contribuyen al estrés en el trabajo incluyen las condiciones y ambientes de trabajo, las relaciones interpersonales con la gerencia, colegas, clientes

¹ Para mayor información sobre el plagio en los trabajos puede consultarse <https://bit.ly/3BErinE>

² Véase: Código de Conducta Complutense, en [https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-02-19-21-Codigo%20de%20Conducta%20Complutense%20\(para%20impresi%C3%B3n\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-02-19-21-Codigo%20de%20Conducta%20Complutense%20(para%20impresi%C3%B3n).pdf)

y la organización social de la empresa (Aldwin, 2007).

Elaboración del capítulo de Bibliografía:

Se elaborará un listado alfabético con las referencias bibliográficas y fuentes de información utilizadas en la realización del TFM. Este apartado deberá contener todas las referencias utilizadas y únicamente las referencias que se hayan citado a lo largo del informe del TFM.

Las referencias deberán elaborarse conforme a un modelo estandarizado de citación bibliográfica, por ejemplo el sistema APA, del cual está publicada en la web del máster un documento resumen con ejemplos. Además, pueden consultarse otras fuentes que contienen explicaciones y ejemplos, como <https://normas-apa.org>

La bibliografía utilizada debe ser mayoritariamente en español o inglés. Pueden incluirse referencias en otros idiomas, pero estas no pueden constituir el grueso del capítulo bibliográfico. Para las referencias en otros idiomas, se realizará la referencia traducida al español y a continuación, entre paréntesis, en el idioma original. Y siempre con la URL correspondiente para permitir la comprobación de las referencias.

Anexo V. Buenas prácticas: TFM del MUCS publicados en Docta Complutense

- Adum Rodríguez, I. M. (2023). *Concepto de "imaginarios sociales" en Baudrillard, Taylor y Castoriadis*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/88056>
- Álvarez Domingo, F. (2023). *Del olvido al éxito: Análisis de la primera temporada de "La Casa del Dragón"*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/88059>
- Avella Merchán, A. M. (2023). *Gordofobia en la industria de la moda hacia la mujer: estudio en Mango, H&M y Zara*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/88055>
- Berciano Jiménez, D. (2021). *Educación y comunicación en clave docente en las prisiones españolas. Estudio de caso del Centro Penitenciario de Ponent, Lleida*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/9249>
- Beyer, P. (2024). *Representación de la violencia policial. Un análisis de tres medios de comunicación brasileños*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/111096>
- Bustos Martínez, L. (2019). *Mando a distancia y soledad: vejez y consumo televisivo en hogares unipersonales en el distrito de Usera*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/14390>
- Campanario Arriaza, M.V. (2025). *Narrativas de odio y negación en X: Un estudio sobre género, migración y cambio climático durante las elecciones europeas*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/123723>
- Fu, T. (2025). *El videojuego como espacio vivo de memoria cultural: el triple reto semántico, narrativo y cultural de Black Myth: Wukong en un ecosistema mediático globalizado*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/125483>
- Galindo Ramírez, J. (2014). *Discursos rebeldes en M-68 y 15-M*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/36599>
- Gao, Y. (2023). *La comunicación online de los jóvenes chinos con sus familiares durante la Pandemia COVID-19*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/88057>
- González Hernández, N. N. (2024). *Narrativas de Santiago Abascal sobre la inmigración. Encuadre de la noticia en El País y La Vanguardia*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/111073>
- Han, J. (2019). *Cambios socioeconómicos causados por las TIC y sus impactos en la sociedad red de Shenzhen, China*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/14388>
- Imbrunonne, G. (2024). *Estrategias de marketing en el entorno digital: el caso Cruzcampo y su comparación con Mahou*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/111072>
- Leonardo, M. F. (2012). *Maestrías en Comunicación en Brasil, México y España: Análisis comparativo de tres maestrías universitarias iberoamericanas*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/46717>
- Li, L. (2021). *Presentación de la Covid-19 en China en la prensa española: estudio de caso de los diarios El País y ABC*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/5152>
- Lou, Y. (2019). *Aproximación a las narrativas periodísticas sobre el conflicto relacionado con la etnia rohinyá en Myanmar*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/14288>
- Marinas, L. (2018). *Queen Bitch: David Bowie, el glam rock y la redefinición de la feminidad en las subculturas inglesas de los 70*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/14288>
- Menéndez Condor, P. F. (2021). *Representaciones y autorrepresentaciones de los becarios del Programa Beca 18 Del 2014 a 2020 en el Perú*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/9240>
- Mirea, E. N. (2017). *Hacia una movilidad sostenible en Madrid: una estrategia comunicativa para mejorar el servicio BiciMAD*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/20005>

- Muriel Mackliff, A. (2025). *Migración e integración en tiempos de crisis: acceso a la información y barreras comunicativas de los migrantes ecuatorianos en España (2018-2024)*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/123662>
- Nombela Charneco, L. (2023). *Villaverde Alto: La construcción de un barrio. La imagen de un barrio cuando se presenta un problema social*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/88755>
- Nuevo Yúfera, I. y Pinto García, K. O. (2020). *Rural: Un medio de comunicación a favor del desarrollo rural*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/9081>
- Paz Majluf, Y. B. (2023). *Estrategia discursiva de las organizaciones indígenas amazónicas peruanas durante la coyuntura de la pandemia de la covid-19. Un estudio de caso*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/104368>
- Pérez Neira, M. (2024). *Mujer y propaganda en la iconografía soviética y falangista (1937-1956)*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/119397>
- Recasens Quiles, A. (2021). *El movimiento Realfooding como alternativa al etiquetado Nutri-Score*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/9203>
- Rengifo Hidalgo, M. S. (2019). *Integración socio educativa y comunicación: formulación de un proyecto de intervención socio comunicativa para fortalecer los procesos de integración educativa de niños y niñas migrantes en Ecuador*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/14420>
- Salas Martínez, G. (2020). *TIC y neoliberalismo: mediación, reproducción y efectos. Análisis de la representación e influencia de las TIC en la estructura de las sociedades del conocimiento*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/9068>
- Sánchez-Guijaldo Pintor, M. P. (2018). *Música e indumentaria: dos medios de expresión del movimiento ultraderechista en España*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/14394>
- Sarría Urquidi, A. (2020). *¿Empoderamiento o Maquillaje? La representación social de la mujer en la ficción digital de Netflix*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/9069>
- Shang, Y. (2022). *Análisis de la integración social de los estudiantes chinos en las universidades madrileñas*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/73930>
- Sui, B. (2022). *Los rumores online durante la epidemia en China*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/73926>
- Velásquez Tobar, E. G. (2021). *La revitalización de los podcast tras el confinamiento por Covid-19 en El Salvador. Estudio de casos a las revistas digitales Factum, GatoEncerrado y Disruptiva*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/5165>
- Vilaseca del Río, C. (2020). *La mentoría social como solución comunicativa ante el aislamiento y la exclusión de los MENA en España*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/9125>
- Xu, Z. (2019). *Comunicación intercultural y aprendizaje educativo universitario: estudio de caso en la Universidad Complutense de Madrid*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/14391>
- Yang, Z. (2025). *Análisis de Discurso Feminista en la Publicidad de las Redes Sociales: Estudio Contrastivo de las Estrategias de Femvertising en China y España*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/124352>
- Yu, X. (2023). *Análisis de la visión sobre las relaciones de pareja transmitida por novelas románticas chinas en línea*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/104367>
- Zhang, J. (2021). *La difusión del modelo estético corporal femenino y los comportamientos de control del peso en la app Xiaohongshu (Pequeño Libro Rojo en español)*. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/9202>